



EL PRESENTE TRABAJO TIENE COMO FINALIDAD APROBAR EL CURSO MEMORIAS DE LA LOCALÍAS 2020: “EL ROL DE LA MUJER EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LOCALÍA”.

TÍTULO: “CONCIENTIZACIÓN SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO, UNA MIRADA A LA REALIDAD MENDOCINA EN EL ÁMBITO LABORAL Y SOCIAL”.

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

APELLIDO Y NOMBRE: BERTI, MARINELA ROXANA.

DNI: 29622357

CORREO ELECTRÓNICO: marinelaberti555@gmail.com

PRIMERA ETAPA: PROYECTO EDUCATIVO

CONTENIDO

En teoría existe igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así está establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y si bien la mujer ha logrado grandes avances en cuanto a derechos y participación en espacios públicos, la brecha de la desigualdad sigue siendo amplia y una verdadera igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es todavía, una mera ilusión. La historia refleja la lucha de las mujeres por lograr la igualdad, aunque en la mayoría de los casos ha ocultado la presencia fundamental de mujeres en los sucesos históricos más relevantes de la humanidad. Las mujeres han sido deliberadamente puestas al margen de lo público, encerradas en el círculo de lo doméstico y a pesar de la lucha por la igualdad continua, aún hoy en el siglo XXI, queda mucho camino por recorrer.

El presente proyecto educativo busca conocer la realidad de las mujeres mendocinas, los medios con los que cuentan para lograr insertarse exitosamente en la sociedad, su participación en la vida política, en la toma de decisiones. Se orienta a revelar qué porcentaje realmente lo logra y que obstáculos encuentran en el camino, simplemente por el hecho de pertenecer al género femenino. Para conocer las respuestas a estos interrogantes, los estudiantes deberán reflexionar sobre Los Derechos Humanos, discriminación, el significado de ser mujer, su historia, su lucha, los logros que han obtenido a través del tiempo y los conceptos claves como equidad, feminismo, patriarcado y los roles o mandatos impuestos culturalmente de acuerdo al género.

FUNDAMENTACIÓN

A lo largo de la historia la mujer ha sido desplazada a un segundo plano, silenciada y maltratada como si de un objeto o propiedad se tratase. La desigualdad de género ha trascendido no sólo las fronteras temporales, sino también las geográficas. Sin embargo, las mujeres, en contra de múltiples barreras y en todas partes del mundo, han participado en el desarrollo social desde el amanecer de la civilización hasta la actualidad. La invisibilidad histórica que han sufrido las mujeres, a menudo dejadas al margen de la "historia oficial", hace que desconozcamos a muchas que utilizaron su imaginación, su voluntad, sus fuerzas y a veces su vida para contribuir en la construcción de una sociedad más justa. Los derechos que disfrutaban en la actualidad las mujeres del mundo occidental,

son fruto de la lucha a lo largo de los siglos de mujeres que se han batallado para ocupar un lugar en un mundo de hombres. Las costumbres con el paso de los años fueron cambiando, para poco a poco irse acercando a la sociedad actual, que si bien es cierto que se ha ganado mucho terreno, aún hay mucho que avanzar para lograr una verdadera igualdad entre géneros.

Actualmente ocurren casos de desigualdad de género en todos los ámbitos, son tantos y se producen tan cotidianamente que algunos pasan desapercibidos, son vestigios de una cultura que necesita un cambio. Y aunque en los últimos años la lucha por la igualdad de género cobró una enorme fuerza en Mendoza y en el resto del país, los cambios necesarios tardan en llegar y en algunos casos presentan retrocesos. Un buen ejemplo de ello es el mercado laboral, que se ha resistido al cambio y en vez de mostrar una tendencia a la equidad, ha profundizado aún más la brecha entre hombres y mujeres. De acuerdo al ensayo realizado en el Centro de Estudios Metropolitano “La desigualdad de género en el mercado de trabajo argentino”, el trabajo es una de las dimensiones donde la posición desventajosa de las mujeres se manifiesta con una intensidad insoslayable. El ingreso mensual de ellas es el 75% del de los hombres, esta brecha se explica porque más de la mitad de las mujeres se ocupa en puestos a tiempo parcial. Las implicancias de esta situación exceden el ámbito de lo laboral e irradian su injerencia al interior de los hogares, porque al restar independencia a las mujeres, contribuye a reproducir relaciones de género que las subordinan. Mendoza no es la excepción, porque algunos empresarios evalúan a la hora de elegir un candidato para un puesto, la supuesta “conflictividad” laboral que podría generarse por la interrelación entre las mujeres y sus compañeros de trabajo. Esta tendencia, de hecho, se transparenta en los ofrecimientos de trabajos, donde cada vez hay más anuncios en donde se explicita que se prefieren hombres. En zonas rurales de la provincia la situaciones de desigualdad de género se agrava, las mujeres trabajan de sol a sol, dedican horas para conseguir agua o leña, preparan la comida, se encargan de las tareas domésticas y pueden tener un pequeño negocio o cultivar la tierra para mantener a su familia. No obstante, la participación de las mujeres en actividades productivas es invisibilizada, en algunos casos, ni siquiera ellas, se consideran a sí mismas productoras, sino que pretenden que su trabajo es una ayuda para los hombres que trabajan en la finca.

El presente proyecto educativo surge en el contexto de una escuela rural, perteneciente al departamento de Rivadavia, Mendoza. Los estudiantes que participan en el

mismo están en sus últimos años de educación secundaria y con expectativas de continuar sus estudios o insertarse exitosamente en el mercado laboral. El estudio de la realidad actual y la búsqueda de alternativas favorables para su desarrollo en la comunidad, motivaron la realización del este proyecto. Además de la certeza de que es la educación el camino hacia una sociedad más justa y para lograrlo es necesario que hombres y mujeres celebren su diversidad pero se reconozcan iguales, que las mujeres no tengan que elegir entre tener una carrera exitosa o una familia y que los varones elijan a una compañera para su vida y no una empleada doméstica gratuita. Es una realidad que uno de los desafíos de la educación actual radica en las modificaciones que desde la sociedad, la familia, la escuela y los docentes deben realizarse para educar en los valores de la igualdad, el respeto, la tolerancia activa y la solidaridad, necesarios para la formación plena y armoniosa de los estudiantes y la construcción de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria.

PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se propone conocer situaciones de desigualdad y discriminación de género que padecen las mujeres en el mundo laboral y social de la provincia de Mendoza, tanto en áreas urbanas como rurales. Para lograr la comprensión de esta realidad es necesario conocer el papel que ha tenido la mujer a lo largo de la historia, el rol o mandato que se le ha asignado culturalmente por su biología, los movimientos sociales que luchan contra la desigualdad de la mujer, los derechos humanos y los conceptos claves para analizar estos fenómenos sociales como lo son el feminismo y el patriarcado.

Proyectos educativos como el presente son necesarios para lograr una sociedad más justa e igualitaria, ya que la escuela y los educadores deben ser responsables de su papel fundamental como formadores de ciudadanos críticos, reflexivos, que participen en sus propios procesos de aprendizaje y que rompan con los estereotipos impuestos culturalmente, conscientes de la necesidad de la sociedad de generar cambios positivos, encaminados a una verdadera igualdad de oportunidades de acceso para las personas, sin distinción de géneros.

Este proyecto educativo está destinado a toda la comunidad educativa de la Escuela 4- 236 Prof. Patricia N. Prades, así como también a los miembros de la comunidad de La

Reducción Rivadavia, zona rural de la que son oriundos los estudiantes que participan del mismo. Se utilizará el blog de la escuela para que pueda difundirse por la web. La ejecución del presente proyecto se realizará por los estudiantes de cuarto año de la escuela anteriormente mencionada, contando con la guía de la docente del espacio curricular Formación Ética y Ciudadana, Marinela Berti. Las actividades necesarias para la concreción del proyecto, se realizarán en el establecimiento educativo y en los hogares de los estudiantes –en el caso de las encuestas- a mujeres pertenecientes a su entorno.

Este proyecto tendrá una duración trimestral, doce clases de 120 minutos y se realizará en tres etapas.

En la primera etapa y durante las primeras cuatro clases, la docente presentará los contenidos teóricos de estudio, los conceptos y los procedimientos que, a partir de distintas actividades, permitirá a los alumnos construir un conocimiento significativo de los temas de estudio: Derechos Humanos, discriminación, el significado de ser mujer, su historia, su lucha, los logros que han obtenido a través del tiempo y los conceptos claves como equidad, feminismo, patriarcado y los roles o mandatos impuestos culturalmente de acuerdo al género.

En la segunda etapa, que constará de seis clases, los alumnos del curso formarán grupos de trabajo (seis en total). Cada grupo deberá elegir un tema:

- Desigualdad de género en el acceso de mujeres en la política.
- Desigualdad de género en el acceso al mercado laboral.
- Desigualdad de género en las trabajadoras rurales.
- Desigualdad de género en los salarios.
- Desigualdad de género en las tareas domésticas.
- Roles impuestos culturalmente para cada género.

Luego de seleccionar el tema, los estudiantes deberán -con la guía de la docente- investigar, seleccionar la información pertinente e imágenes adecuadas, diseñar esquemas gráficos con las respuestas obtenidas de las encuestas que ellos mismos organizaron de acuerdo al tema elegido. Después de organizar toda la información obtenida, realizarán

una presentación en PowerPoint para toda la clase, mostrando los resultados obtenidos de su investigación y plantearán, con sus propios argumentos, distintas alternativas que ellos propongan para generar cambios positivos de acuerdo a las situaciones estudiadas.

También los alumnos deberán escribir un guion y seleccionar los roles de cada miembro del grupo, para la filmación de un breve cortometraje que representará el tema que cada grupo estará trabajando.

En la tercera etapa se evidenciará la forma en que los alumnos asimilaron el conocimiento, si lograron un aprendizaje significativo del tema estudiado y también se reflejará los nuevos conocimientos adquiridos y como lo aplicaron en sus propias creaciones. Durante las siguientes dos clases, cada grupo de alumnos deberá realizar la presentación y exposición de su PowerPoint para el resto de sus compañeros de clase y de la docente. Acto seguido estrenarán su cortometraje.

Durante la confección del proyecto se utilizarán diferentes técnicas como encuestas, y la observación simple e incluso, en algunos casos, observación participante, directa e indirecta; ya que muchos estudiantes y sus familias trabajan en actividades productivas rurales. La investigación del tema de estudio es fundamental para que los jóvenes puedan fundamentar los diferentes casos de desigualdad de género con su propia perspectiva, para todo este proceso contarán con la guía de la docente que lleva adelante el proyecto. Con respecto a los medios que son necesarios para la cristalización del presente proyecto, el establecimiento educativo cuenta con algunas computadoras con acceso a internet, fundamental para la investigación y selección de la información, e imágenes que cada grupo de alumnos utilizarán en la confección del PowerPoint. Para la filmación del cortometraje se utilizarán los teléfonos celulares de los mismos estudiantes, luego a través del programa VideoPad (instalado en las computadoras de la escuela), cada grupo podrá editar el video, agregarle música y efectos. Se reitera que todas estas actividades las realizan siempre con la guía y orientación de la profesora.

La evaluación se hará en forma continua durante las tres etapas que constituyen el proyecto. Se puntuará individual y grupalmente. Durante todo desarrollo del proyecto se realizará un monitoreo por el cuál se constatará el proceso que requiere la concreción del presente proyecto educativo, el progreso del mismo, la realización de actividades y el cumplimiento de los objetivos planteados. Se tendrán en cuenta, también, los criterios

establecidos en las rúbricas (que serán entregadas a los estudiantes antes de comenzar el proyecto, para que ello puedan autoevaluarse y coevaluarse). Para la evaluación parcial constará el trabajo de cada grupo en el proceso de investigación y selección de información y el rol de cada estudiante en esta etapa. La evaluación final constará en la exposición del trabajo de cada grupo de estudiantes, la presentación del tema seleccionado, la argumentación personal y la proyección del corto.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer, reflexionar y analizar la desigualdad de género en el ámbito laboral y social mendocino.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad de género y el rechazo por todas las formas de discriminación y violencia.
- Conseguir que los alumnos adquieran conciencia moral, para saber discernir entre lo que es justo y lo que no lo es.
- Desarrollar habilidades para el uso de las nuevas tecnologías, que promuevan la capacidad de crear, innovar, comunicar, investigar y localizar la información.

METODOLOGÍA

Para realizar de una forma organizada el desarrollo del presente proyecto y responder favorablemente a los objetivos planteados, todo el proceso se dividió en tres etapas las cuales facilitarán la culminación del trabajo.

1- PLANIFICACIÓN: Establece las bases sobre las cuales se fundamenta el proyecto. Dentro de esta etapa se desarrollarán las siguientes actividades: Identificar el problema o tema a investigar, plantear los objetivos que se quieren alcanzar, determinar el material teórico que abordará el tema y los conceptos claves con el que los estudiantes deberán asimilar, y organizar cada una de las etapas que son necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

2- EJECUCIÓN: Comprende la puesta en marcha del proyecto y el modo en que cada uno de los responsables, realizará las actividades establecidas en cada etapa del proyecto educativo.

3- EVALUACIÓN: Se verifica el cumplimiento de los objetivos propuestos en este proyecto educativo.

A continuación se describirá como se va a desarrollar cada una de las actividades del proyecto que conlleven a la consecución de los objetivos. Durante la planificación, la profesora orienta y acompaña a los alumnos para elegir el problema o tema del proyecto, luego se establecen los objetivos a cumplir. Después la docente seleccionará el material teórico que se sumará al cuadernillo de clase, como la historia del movimiento feminista y los conceptos claves que se son necesarios para el desarrollo del proyecto. Posteriormente la profesora organizará cada una de las etapas necesarias para llevar a cabo todo el proceso del proyecto educativo.

Durante la ejecución del proyecto se comienza con las cuatro clases teóricas de 120 minutos. Luego se forman los grupos de estudiantes y se comienza el proceso de investigación, recolección y selección de información, se diseña el PowerPoint, se imagina los cortometrajes y se redactan los guiones. Para realizar todo este trabajo, se cuenta con la guía de la profesora durante las siguientes seis clases de 120 minutos.

Con respecto a la evaluación parcial se desarrolla simultáneamente al monitoreo durante todo el desarrollo del proyecto, se obtienen notas individuales y grupales. Para la nota final de la evaluación, cada grupo presentará el PowerPoint con los resultados de su investigación y el corto. Para estas presentaciones los estudiantes cuentan con dos clases de 120 minutos.

Las técnicas utilizadas para la obtención de datos en la investigación son las encuestas y la observación, esta puede ser directa, indirecta, participante y no participante. Esto varía según el tema con el que trabaja cada grupo y su contexto cotidiano (muchos estudiantes viven en zonas rurales). Además los alumnos realizarán diversas investigaciones en distintas páginas web, siempre contando con la guía de la docente, seleccionarán la información pertinente extraída de las páginas propuestas por la docente y del material de teórico explicado en clase.

Este proyecto está destinado a toda la comunidad educativa de la Escuela 4-236 Prof. Patricia N. Prades, así también como a las familias de los estudiantes, a los habitantes de La Reducción, Rivadavia y a todos los interesados por saber más de las temáticas estudiadas, ya que será subido al blog de la escuela para lograr mayor difusión mediante la web.

El presente proyecto educativo está dirigido a conocer y reflexionar sobre la desigualdad y discriminación de género y para ello se tomó como muestra de la presente investigación a las mujeres en edad activa que se desempeña en el mercado de trabajo urbano y rural de la provincia de Mendoza, incluyendo a las mujeres que están desocupadas y en busca de empleo y las que trabajan parcialmente.

ETAPAS

Todo el proceso del presente proyecto consta de doce clases de 120 minutos cada una, una clase por semana.

Durante la primera etapa que constará de cuatro clases, la profesora presentará y explicará los contenidos teóricos necesarios para realizar el proyecto. Esta etapa se realizará durante el mes de setiembre de 2020.

En la segunda etapa, que constará de seis clases, los alumnos del curso formarán grupos de trabajo (seis en total). Cada grupo deberá elegir un tema -mencionados en la planificación del presente proyecto- e investigar, seleccionar la información, preparar las encuestas y filmar el corto que será presentado junto al PowerPoint durante la exposición de cada grupo. En el transcurso de todo este proceso los estudiantes serán guiados y orientados por la profesora responsable del proyecto educativo, además la docente estará monitoreando el desempeño de los alumnos e irá obteniendo notas parciales. Esta etapa tiene una duración de seis semanas, es decir, seis clases de 120 minutos y se desarrollarán en el mes de octubre hasta mediados de noviembre de 2020.

En la tercera etapa de este proceso se realizará la presentación de lo trabajado por los distintos grupos de estudiantes. Los estudiantes expondrán sus resultados, argumentarán sus conclusiones personales y plantearán alternativas que tiendan a generar un cambio positivo en la situación estudiada. En este momento la docente obtendrá la nota final y evaluará si los estudiantes lograron un aprendizaje significativo del tema estudiado.

y si se cumplieron los objetivos planteados. La etapa final del proyecto, de evaluación final de resultados, tiene una duración de dos clases de 120 minutos. Y se realizará en las dos últimas semanas del mes de noviembre de 2020.

RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Con respecto a los recursos humanos, el proyecto cuenta con la docente responsable del mismo, la profesora del espacio curricular Formación Ética y Ciudadana, Marinela Berti, y como ejecutores del mismo, a los estudiantes de cuarto año de la Escuela 4-236 Patricia N. Prades de Reducción, Rivadavia.

En relación a los recursos financieros, debemos mencionar que la concreción del presente proyecto educativo no supone ningún gasto extraordinario, ni se requiere ningún tipo de fondo especial para cubrir algún costo, ya que afortunadamente la institución educativa cuenta con los recursos técnicos necesarios como el acceso a internet, las computadoras (que tienen integrado el programa VideoPad para editar videos), un televisor led de 32 pulgadas donde se verán los cortometrajes. Además, como ya se mencionó, los teléfonos celulares propiedad de los estudiantes, servirán para filmar los cortos.

IMPACTO

Con este proyecto educativo se pretende lograr la concientización y reflexión de una problemática actual que está instalada culturalmente en nuestra sociedad, si bien se analiza el caso de las mujeres mendocinas en el mercado de trabajo, la desigualdad de género trasciende las fronteras de esta provincia y el ámbito laboral. La desigualdad de género o discriminación de la mujer, por el simplemente hecho de serlo, es una realidad histórica y mundial que se pretende cambiar y por lo que miles de mujeres han luchado y lo siguen haciendo. Estas mujeres han logrado cambios profundos y significativos, pero todavía hoy existe mucho que cambiar y este proyecto es una pequeña prueba de ello.

La educación es uno de los instrumentos más importantes para lograr la equidad e igualdad de género. La escuela tiene un rol fundamental en generar este cambio que necesita la sociedad, formando personas capacitadas para desenvolverse exitosamente en una sociedad plural. Es por ello que se considera fundamental educar en valores, respetando la diversidad pero reconociendo a todos los seres humanos iguales en dignidad,

desarrollando el diálogo, la tolerancia. Este es el desafío que presenta la educación y que los docentes deben generar desde sus aulas, un camino que nos llevará a lograr una sociedad más justa y verdaderamente igualitaria.

SEGUNDA ETAPA: CLASE INVERTIDA

Acciones implicadas en la clase:

En primer lugar la profesora entregará a los estudiantes un video, que deberán ver en fuera del horario de clase. Esto será una apertura a la temática (desigualdad de género en el mundo laboral) que se trabajará en el proyecto educativo. Junto al video se entregará una breve introducción, que deben leer antes de observarlo. La misma será una forma anticiparles lo que van a ver y los aspectos más importantes del video, para que presten atención. Al finalizar el video, los estudiantes deberán realizar unas actividades que corroborarán la comprensión del tema.

DESARROLLO DE LA CLASE INVERTIDA

En las próximas clases se trabajará en el proyecto educativo: “Concientización sobre desigualdad de género, una mirada a la realidad mendocina en el ámbito laboral y social”. Es necesario ir conociendo las nociones básicas para abordar este tema. Por ello, es necesario observar un breve video y resolver algunas actividades antes de asistir a la próxima clase.

En el siguiente video se observarán aspectos importantes a los que se les debe prestar atención y que serán muy útiles para la comprensión del tema y para resolver las actividades. Se deben tener en cuenta por ejemplo, las carreras que -culturalmente- se consideran más apropiadas para varones o para mujeres, los motivos por los cuales las mujeres pierden oportunidades o no ascienden en sus trabajos, el sueldo que perciben las mujeres en comparación con los varones y el esfuerzo adicional que implica para una mujer que trabaja, formar una familia.

ACTIVIDADES

1- Observar este el siguiente video “Película la mujer en el mundo laboral”:

<https://www.youtube.com/watch?v=I0oqwbdFOmg>

2- Luego de ver el video, responder:

- a)- Explicar el significado de que existan carreras tradicionales para varones y mujeres.
- b)- ¿Las mujeres y los varones tienen las mismas posibilidades de oportunidades de acceder al mercado laboral o de ascender de puesto? Fundamentar.
- c)- Redactar un breve texto, con impresiones personales, sobre la situación que de las mujeres trabajadoras que poseen una familia.
- d)- Redactar una conclusión personal sobre el ejemplo de desigualdad que muestra el video.
- e)- ¿Qué beneficios traería una verdadera igualdad de género?

TERCERA PARTE: RÚBRICAS DE PROCESO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Las siguientes rúbricas son los elementos para evaluar el proceso parcial y final del proyecto. Los estudiantes realizarán, con este mismo instrumento, la autoevaluación y la coevaluación. Todo esto se sumará a la valoración de la docente, luego de monitorear, incluyendo la exposición final, todo el proceso del proyecto educativo.

RÚBRICA DE PROCESO

	EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
Realizó en tiempo y forma la clase invertida.					
Cumple con las tareas asignadas y su rol en el grupo.					
Escucha activamente a los demás.					
Acepta las diferentes opiniones de otros miembros del grupo.					
Apoya, anima y felicita al resto de sus compañeros.					

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

	SOBRESALIENTE	NOTABLE	APROBADO	INSUFICIENTE
Búsqueda, selección y análisis de la información.				
Realizó las tareas designadas por el grupo, en el diseño del PowerPoint				
Cumplió con su rol designado por el grupo, en la filmación y edición del cortometraje.				
Se expresa con fluidez y maneja adecuadamente los conceptos.				
Fundamenta sus opiniones personales.				
Escucha de forma respetuosa al resto de sus compañeros.				

